

## CALLE DEL REY



E enredaban en el aire ayes indianos y cantares de España. La cordillera empenachábase de nubes que se deslizaban sobre el tafetán azul del cielo; el verde naciente de los árboles avivaba el triste amarillo de las techumbres.

En la calle se veían espejear gonfalones heráldicos y tapices recamados de oro y plata.

Era el ocho de septiembre de 1609.

La nueva de que iba a salir de San Francisco el Sello del Rey, en procesión, por la calle "del Alguacil Mayor", acompañado de cuatro altos personajes, titulados "Oidores", había congregado en la Plaza Mayor y a lo largo de la calle a una muchedumbre abigarrada de indios, negros y mestizos.

Nadie se atrevía a acercarse a las puertas del templo franciscano custodiadas por una guardia de arcabuceros. Los más supersticiosos comentaban el suceso con detalles y agregados, explicando que Su Majestad, por obra y gracia de Dios, habíase metido en la cajita de oro para ver mejor lo que hacían sus súbditos en este apartado reino, ni más ni menos que Nuestro Señor en el milagro de la transubstanciación en la hostia consagrada. Este misterio, inexplicable para la mayor parte de la indiada, ponía les más impacientes en el transcurso de las horas de espera.

Una vieja zanquilarga, que venía por la calzada, hacía chasquidos de besos con sus dedos colocados en cruz para asegurar que había visto de cerca la cajita del sello, sobre dos cojines de terciopelo car-

mesí, y cubierta con un paño de seda, cuajado de flores, al que se le colocó encima una corona de plata.

—Nadie me la pega que hay un agua espiritosa adentro—decía—por el cuidado que ponen mis señores padres de San Francisco.

—No es agua—le interrumpió un negro de cabeza cenicienta—es el ánima de Su Majestad que cuando destapan la cajita toma forma de cuerpo presente para presidir la audiencia.

—¡Virgen Santísima!

La muchedumbre hervía, medio enterrada en los altibajos del terreno, abarbechando con pisadas y encontrones, apretujados unos contra otros, para lograr mejor colocación en portadas y ventanas. Un vientecillo sur levantaba pequeñas polvaredas que contribuían a exaltar la impaciencia de las gentes.

Serían las dos de la tarde cuando apareció en el portón de las Casas Reales (24) el maestre de campo don Alonso García de Ramón, acompañado de los alcaldes, regidores y caballeros del reino, vestidos con ropas rozagantes y gorras de raso carmesí. El Obispo vino a la vez a reunírsele con la clerecía para seguir la comitiva por el costado oriente de la plaza en dirección a la Cañada.

El pueblo estaba aturullado.

¿Qué iría a pasar con la cajita mágica?

¿Reventaría el Rey?

Por fin se oyeron los repiques y los disparos de los arcabuceros que hizo prorrumpir a la muchedumbre en un vocerío interminable:

—¡El Rey!... ¡El Rey!...

La procesión acababa de aparecer, doblando el basural de la Cañada. Un resplandor de oro y plata laminaba la calle del Alguacil Mayor.

Una mujer, con el rebozo metido hasta la punta de la nariz, cayó de rodillas, besando el suelo:

—¡Mi Señor, que Dios guarde! ¡Que no le vaya a faltar el aire!

Otra exclamaba:

—¡Si parece cosa del demonio meterse en una cajita de oro!

Un indio, engalanado con su manto cuzco, restregábase los ojos para ver mejor la realeza.

Encabezaba el desfile, abierto en orden de guerra, un caballo

overo, enjaezado con gualdrapas y guarniciones de terciopelo negro. Llevaban el diestro dos oidores, que ostentaban, inflamados de orgullo, una peluca de alto copete. En la silla, sobre un cojín carmesí, venía la cajita del Sello Real, cubierta con una banda de tafetán rosado, guarnecida de plata. Los flecos, por ambos lados, los asían el oidor Merlo de la Fuente con el Gobernador que, además, llevaba colgada al cuello, la llave del sagrado cofrecito.

La pasada del caballo overo era recibida con un vocerío de exaltación mística.

—¡El Rey, el Rey!—prorrumpía la muchedumbre, echándose al suelo como si fuera el Santísimo.

La curiosidad de las mujeres inquiría hasta el detalle más ínfimo de la sedería que enjoyaba a la maravillosa cajita. El arnés en que venía era de hojuelas de oro y los afollados y fajas, recamados de brillantes bordaduras.

En pos del caballo seguía el estandarte de la ciudad con el blasón de sus armas, el Obispo, los Cabildos y clerecía, los caballeros del reino, rodeados de pajes y alabarderos.

Cerraban la procesión dos compañías de infantería y tres de caballería, armada de alabardas y picas, tocando cajas, trompetas y pífanos.

La procesión dió una vuelta por la Plaza de Armas y la tropa de caballería tomó posición en las cuatro esquinas. La infantería formó una calle ancha por la cual pasó la comitiva en dirección a las Casas Reales.

El pueblo supo que se abría la cajita mágica por los disparos de la arcabucería.

En la muda espectación de la llavecica que giraba, relució en las manos del Gobernador el Sello del Rey, fabricado en plata. Púsose de rodillas para rendirle su veneración y recato, y le siguieron los oidores, unos en pos de otro, con igual ceremonia, la mano derecha sobre el Sello.

El juramento resonaba solemne: guardar los fueros de Su Majestad por Dios Nuestro Señor, por Santa María, su bendita madre, y por las palabras de los Santos Evangelios.

Al día siguiente, quedó el comentario de la poblada. El arribo

de los cuatro oidores, que se comunicarían directamente con el Rey por medio de su cajita mágica, fué recibido con los augurios de una nueva era, en el régimen político del reino. El Gobernador don Alonso García Ramón había pasado al rango de Presidente o Capitán General, mientras el alto copete de los oidores se alzaba principesca-mente, con sus derechos tradicionales, dispuestos a parodiar en altura a los picachos nevados de la cordillera grande.

Así nació el nombre de la calle, en el mes de septiembre, cuando los árboles florecían.

La indiada siguió creyendo en el mito del cofrecillo misterioso, que los años posteriores fueron confirmando con la entrada que por esa calle hacían los Presidentes que venían a gobernar el reino. La calle del Rey vinculó a Chile con la potestad española. El recuerdo del Sello continuó perdurando hasta el día en que don Francisco de la Lastra, por decreto del 20 de enero de 1825, la transformó en el símbolo "del Estado" de Chile (25).